

Sobre las Normas de Publicación e Instrucción a los Autores

Datos adicionales de interés para el autor, revisor o integrante del Cuerpo Editorial: La declaración del "Grupo de Vancouver"

En el editorial del número anterior de la Revista y en nombre del Consejo Editorial, nos referíamos a la proposición del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (o más familiarmente denominado "Grupo de Vancouver") sobre la aceptación de un método o formato universal de redacción de los trabajos científicos a presentar en revistas médicas. Dicha proposición fue sucesivamente actualizada a partir de la primera versión, publicada en 1979, hasta la quinta edición, de 1997, que reproducimos en dicho número. Las revistas adheridas a estas normas incluyen muchas de las más prestigiosas publicaciones de categoría internacional, y actualmente superan largamente la cifra de 500. Nuestra revista lo hizo en el año 1993, y publicó así la cuarta edición de los "Requisitos". En el número actual, tal como fue anunciado, se publica la segunda parte del documento: las Declaraciones del Comité, anexas a las Normas de Vancouver. Este documento contiene varios enfoques conceptuales sobre aspectos legales, éticos y prácticos relacionados con la publicación de los trabajos de investigación, así como de otros importantes temas, como derechos y deberes de los editores, revisores y autores de los trabajos. Constituye una guía relevante para el Consejo Editorial cuando deba considerar situaciones conflictivas, y para el autor en ciertas situaciones, felizmente poco frecuentes pero de difícil solución si no son prevenidas. La lectura de ambas partes será sumamente valiosa y útil para el autor y para todos aquellos involucrados en lograr una buena edición de un buen trabajo y en una buena revista biomédica. El próximo número incluirá la nueva versión de las Normas de Publicación e Información a los Autores, versión modificada y actualizada que comenzará a regir a partir del volumen 18 del año 2002, y que esperamos resulte de utilidad para nuestros bienvenidos colaboradores.

Por el Consejo Editorial,
Dr. Luis E. Folle

Este editorial fue redactado en reunión conjunta de ambos consejos editoriales de la Revista Médica del Uruguay y Revista Uruguaya de Cardiología (publicado previamente en Rev Urug Cardiol 2001; 16(2): 71).